



DECLARACIÓN DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE GUAYMAS

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE AYO PARA DESARROLLO FINANCIERO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES POR BIENAL DE LA MEDIANACIONAL EN SERVIDOR POR ALTIUNO

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: DESARROLLO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE GUAYMAS

OBJETIVO GENERAL: IMPLEMENTAR ACCIONES PARA ATENDER QUE PERMITAN AUMENTAR LA VARIABILIDAD ACADÉMICA

Aplicación Presup.	Clave	Subtotal
147.031.00		487.286,00
	Total	152.488.571,00

Presupuesto		36
Estado de Insumos para el desarrollo del proyecto		
Federal	Si	Si
Estatal	Si	Si

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado		Transferencias (1)	Monto asignado transferido	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 18 de abril	Monto reportado en 2023				TOTAL Monto reportado en 2023	MONTO POR DESCUENTO	% de Insumo del monto asignado	
				Federal	Estatal					TOTAL	18 de abril	15 de mayo	18 de junio				18 de julio
1	PROYECTO DE DESARROLLO FINANCIERO PARA LA BUENA EDUCACIÓN		1.1 CREAR LAS OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN SOCIAL CALIDAD PARA LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA	56.316.500,00	64.314.400,00	1.011.149,00	56.316.500,00	65.329.399,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.329.399,00	116,01%	
2	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO FINANCIERO DE LA COMUNITARIAD ACADÉMICA DE LA BUENA EDUCACIÓN	2.1 FACILITAR CURSOS CALIDAD	2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	1.700.000,00	1.700.000,00	0,00	1.700.000,00	1.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700.000,00	99,99%	
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	1.691.200,00	1.691.200,00	0,00	1.691.200,00	1.691.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.691.200,00	99,99%	
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	3.515.000,00	3.515.000,00	0,00	3.515.000,00	3.515.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.515.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	2.700.000,00	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	2.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.700.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	2.300.000,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	2.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	1.900.000,00	1.900.000,00	0,00	1.900.000,00	1.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.900.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	6.075.500,00	6.075.500,00	0,00	6.075.500,00	6.075.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.075.500,00	100,00%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	3.920.200,00	3.920.200,00	0,00	3.920.200,00	3.920.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.920.200,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	917.000,00	917.000,00	0,00	917.000,00	917.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	917.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	1.687.000,00	1.687.000,00	0,00	1.687.000,00	1.687.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.687.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	6.025.000,00	6.025.000,00	0,00	6.025.000,00	6.025.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.025.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	11.022.000,00	11.022.000,00	0,00	11.022.000,00	11.022.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.022.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	10.847.900,00	10.847.900,00	0,00	10.847.900,00	10.847.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.847.900,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	7.679.244,00	7.679.244,00	0,00	7.679.244,00	7.679.244,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.679.244,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	13.129.977,00	13.129.977,00	0,00	13.129.977,00	13.129.977,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.129.977,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	5.180.000,00	5.180.000,00	0,00	5.180.000,00	5.180.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.180.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	3.100.000,00	3.100.000,00	0,00	3.100.000,00	3.100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.100.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	18.823.245,00	18.823.245,00	0,00	18.823.245,00	18.823.245,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.823.245,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	3.800.000,00	3.800.000,00	0,00	3.800.000,00	3.800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	2.250.000,00	2.250.000,00	0,00	2.250.000,00	2.250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.250.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	7.945.000,00	7.945.000,00	0,00	7.945.000,00	7.945.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.945.000,00	99,99%
			2.1 FACILITAR DE CURSOS CALIDAD	1.423.000,00	1.423.000,00	0,00	1.423.000,00	1.423.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.423.000,00	99,99%
GRAN TOTAL				149.873.711,00	149.873.711,00	253.148,00	149.873.711,00	149.873.711,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	149.873.711,00	100,00%		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN

DR. MARCO ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ
DR. EDUARDO CARLOS ALVARO MARTÍNEZ
DR. HILARIO VAQUERO MARTÍNEZ

No. Importante
La información contenida en este formulario es de carácter confidencial y debe ser tratada como tal por todos los servidores públicos de la Secretaría de Educación Superior, Dificultad de Planeación y Evaluación, así como de todas las dependencias que formen parte de ella, en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen a la institución educativa y de la información que se genera y maneja en su desarrollo. No se permite la divulgación o el uso de esta información para fines ajenos a los que fue creada, ni su explotación económica o su transferencia a terceros, ni su uso para fines de lucro. Toda violación de estas disposiciones será sancionada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal y en la Ley de Protección de Datos Personales y del Archivo de Información Pública Federal.



- 3.1 Formateo Informe Financiero II -

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

(En Peso)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

Fecha de actualización: 10/10/2020

Trimestre

3a

DIJ/MA/ASNO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Ejercicio Fiscal Reportado 2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

No. Actida	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Obras (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obras (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR
						Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
TOTAL						0.00		0.00	

CP. VERONICA MATHER JIMENEZ OCHOA
SECRETARIA DE FINANZAS

DR. ARISTO SEGURA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACION

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTINEZ
RECTOR

CP. HILARINO MARACÓN MATIAS
CONTRALOR GENERAL

NOTA:
La información proporcionada en este Formateo, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATEO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDABA PARA CUICQUIER ACLARACION A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS HONORABLES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.